

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.186, titulado «Base Aérea de Armilla-Granada. Residencia de Jefes y Oficiales».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.186, titulado «Base Aérea de Armilla-Granada. Residencia de Jefes y Oficiales», por un importe total máximo de 89.612.090 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de un año.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 28 del mes actual, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 5 de octubre próximo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Alberto Simo Vázquez.—8.227-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Dirección Provincial de Sevilla), por la que se convoca subasta pública para la enajenación de cinco locales comerciales vacantes en el grupo «Polígono Loma de Overo», en la localidad de LEBRIJA en esta provincia.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de cinco locales comerciales vacantes existentes en el grupo polígono «Loma de Overo» en la localidad de Lebrija de esta provincia, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número de bloque	Situación	Superficie construida — m ²	Precio total — Pesetas
6	Local núm. 2	63,20	379.200
6	Local núm. 3	52,84	317.040
9	Local núm. 1	60,14	360.840
9	Local núm. 2	63,20	379.200
9	Local núm. 3	52,84	317.040

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General, con fecha 18 de noviembre de 1978 que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de Sevilla.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas que presenten los posibles licitantes se entregarán en el Registro de Entrada de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sito en Plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

La subasta se celebrará en las dependencias de la Dirección Provincial del I.P.P.V. de Sevilla, sita en Plaza de la Contratación, número 3, a las 10,00 horas del cuarto día hábil posterior a aquél en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Sevilla, 20 de julio de 1982.—El Subdirector provincial, don Ricardo Reinoso Lasso. 7.227-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección Provincial de Navarra por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.

Advertidos errores en el texto remitido para publicación de la Resolución citada, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 12 de agosto, página 21826, se procede a la oportuna rectificación:

Donde dice: «Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 24 de agosto de 1982, a las doce horas.», debe decir: «Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles, a las doce horas.».

Donde dice: «Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, calle Paulino Caballero, 4, quinto, de Pamplona, el día 24 de agosto de 1982, a las trece horas.», debe decir:

«Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, calle Paulino Caballero, 4, quinto, de Pamplona, el mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.»—8.243-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil en Alcorcón (Madrid)».

Se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado sita en Alcorcón (Madrid), según proyecto del Arquitecto don Enrique Porto Rey.

El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión de los solicitantes; a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle de Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid).

Tipo de licitación: Treinta y tres millones noventa y siete mil doscientas trece pesetas con sesenta y dos céntimos (33.097.213,62 pesetas).

La fianza provisional es de seiscientos sesenta y un mil novecientas cuarenta y cuatro pesetas (661.944 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C, «Edificaciones», todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Acción Social y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid.

Modelo de proposición

Don con residencia en calle con DNI número enterado de

los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil en Alcorcón (Madrid)», se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de agosto de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil en Guadalajara».

Se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil en Guadalajara», según proyecto del Arquitecto don Miguel Ferrandiz Doménech.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle de Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid).

Tipo de licitación: Cuarenta y dos millones setecientos ochenta y ocho mil cincuenta y seis pesetas con doce céntimos (42.788.056,12 pesetas).

La fianza provisional es de ochocientos cincuenta y cinco mil setecientos sesenta y una pesetas (855.761 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C, «Edificaciones», todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Dirección General de Acción Social y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con DNI número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil en Guadalajara», se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los

expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de agosto de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de material y equipo didáctico, con destino a los Centros de Formación Profesional Reglada de este Instituto.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de material y equipo didáctico con destino a los Centros de Formación Profesional Reglada dependientes del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de 229 lotes de material, por un importe de setecientos treinta y un millones cuatrocientas veintidós mil quinientas noventa y ocho (731.422.598) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social	Núm. de lote	Importe total lote
Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, S. A.	1	12.028.263
	2	3.997.205
	3	1.560.000
	5	1.911.000
	7	2.000.000
	39	7.935.000
	51	13.071.438
	52	11.477.362
	125	1.200.000
	126	1.200.000
	127	571.800
	235	150.000
	237	2.790.000
	239	25.200
	240	264.840
	250	127.500
	254	495.000
	259	77.700
	264	2.520.000
Total		63.402.306
Unitronics, S. A.	4	1.316.225
Hispano Electrónica, Sociedad Anónima.	8	3.799.950
	13	1.342.250
	18	2.199.650
	60	459.375
	61	262.200
Total		8.083.425
Eductrade, S. A.	6	2.743.220
	20	229.560
	26	443.340
Total		3.416.120
Suministros de Material Didáctico, S. A.	9	7.435.100
	66	3.322.328
	69	3.075.000
	70	4.060.000
	71	3.975.000
	72	3.975.000
	110	1.224.000
	163	64.000
	185	403.538
Total		27.523.966
Tektronix Española, Sociedad Anónima.	10	4.057.250
ABC-Analog.	11	792.000

Razón social	Núm. de lote	Importe total lote
Promax (José Clotet Llorca).	12	881.280
	22	452.880
	28	990.360
	40	44.140
Total		2.368.660
C. R. Mares, S. A.	14	612.000
	23	261.600
	81	51.300
	141	98.820
	180	561.234
	181	509.588
	187	621.710
	188	1.205.347
	191	77.000
Total		3.988.599
Técnica Científica, Sociedad Anónima.	15	492.750
	54	3.013.650
Total		3.506.400
Montte, S. L.	16	844.830
	19	545.400
	21	2.310.360
	46	148.424
Total		3.847.014
Didactónica, S. A.	17	562.500
Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A.	24	125.468
	25	166.400
Proyectos y Estudios Valencianos, S. A.	29	367.650
	57	8.200.924
	105	4.200.000
	111	648.150
	112	343.750
	115	60.715
	116	160.700
	249	721.500
Total		14.703.389
Guillermo López Parrilla	30	3.296.540
	38	1.123.200
	53	2.728.477
	56	346.920
	62	1.079.070
	196	14.651.700
	202	1.426.750
	205	12.063.500
	209	29.830.440
	223	2.472.750
	231	568.755
	232	109.020
	234	316.000
	242	4.431.900
	243	71.010
	247	221.025
	248	278.100
Total		75.013.157
Girado, S. L.	31	697.980
	36	362.940
	167	864.910
	173	1.424.482
	215	8.993.730
	262	981.738
Total		13.325.750
Sucesores de Rafael López (SRC).	32	624.500
	33	588.060
	37	4.407.030
	67	2.176.030
	113	178.892
	184	235.104
	186	464.236
	189	1.085.523
	238	138.616
	265	2.306.200
Total		12.204.391

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta 3.^a del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en el Servicio de Patrimonio de la Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reestructuración del edificio de la AISS, sito en la calle Ayala, número 84, de Madrid, se comprometo en su nombre (o en el de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de julio de 1982.—El Director general, José María García Oyaregui.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Adecantamiento y redistribución en el edificio de Comunicaciones de La Línea (Cádiz)».

El presupuesto de contrata asciende a 11.056.441 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a) y en el edificio de Comunicaciones de Cádiz, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

Modelo de proposición y fianza provisional: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 28 de septiembre de 1982, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.^a del palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 6 de octubre de 1982.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—8.231-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Adecantamiento y adecuación de los locales del pabellón Postal y sucursal de Sevilla-Puertos».

El presupuesto de contrata asciende a 17.026.659 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a) y en el edificio de Comunicaciones de Sevilla, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d.

Modelo de proposición y fianza provisional: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 28 de septiembre de 1982, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.^a del palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 6 de octubre de 1982.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—8.232-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se rectifican los concursos-subastas para la realización de las obras de adaptación y mejora en la Biblioteca Pública del Estado, Casa de la Cultura, de La Coruña, obras de construcción de la Biblioteca Pública del Estado en Lugo y obras de reforma en el edificio de la Casa de la Cultura en León.

Habiendo sufrido errores materiales en los pliegos de condiciones para la realización de obras de adaptación y mejora de la Biblioteca Pública del Estado—Casa de la Cultura—La Coruña, obras de construcción de la Biblioteca Pública del Estado en Lugo y obras de reforma en el edificio de la Casa de la Cultura en León, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, del día 21 de agosto, se pone en conocimiento de las firmas interesadas que han sido sustituidos, a fin de que puedan subsanar sus ofertas antes de la terminación de la presentación de ofertas, cuya finalización es el día 14 de septiembre del año en curso.

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Junquera González.—8.226-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial de Zamora del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncia concurso público número 3/82 para contratar la explotación de las cafeterías de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Ramiro Ledesma Ramos».

Objeto del concurso: Explotación de las cafeterías de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Ramiro Ledesma Ramos», de Zamora.

Las proposiciones para este concurso se presentarán en la Dirección Provincial de este Organismo, avenida del Generalísimo, 47-49.

La presentación podrá realizarse a partir del día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de acuerdo con las normas establecidas en las condiciones generales y especiales de este concurso.

Las normas y los formularios de solicitud, declaración jurada y aval bancario, en su caso, así como los sobres correspondientes, serán entregados en esta Dirección Provincial.

Los documentos aludidos podrán obtenerse a partir del día de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 23 de agosto de 1982.—El Director provincial.—8.245-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

A medio de la presente Resolución se anuncia licitación por el sistema de subasta para las siguientes obras:

Número 166/82. Pedrafita, C. L. «De Lagoa-Moeda, Fonteferreira a camino de Connavia», segunda fase.

Presupuesto de contrata: 5.115.530 pesetas.

Fianza provisional: 102.311 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Números 81/81-53/82. Guitiriz, C. L. «De Pena Moscosa a Los Villares», primero y segundo tramos.

Presupuesto de contrata: 10.492.857 pesetas.

Fianza provisional: 209.857 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación exigida: Grupo G), subgrupo 6), categoría C).

Número 164/82. Pedrafita, C. L. «De Rubiás a Vega de Braña y Braña».

Presupuesto de contrata: 5.499.999 pesetas.

Fianza provisional: 110.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 163/82. Pedrafita. «Pavimentación calles, plazas y aceras en Pedrafita», segunda fase.

Presupuesto de contrata: 6.241.436 pesetas.

Fianza provisional: 124.829 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Número 194/82. Muras, C. L. «De Picheira, por Irixoa, a La Balsa», continuación. Tramo «Irixoa-Iglesia de La Balsa».

Presupuesto de contrata: 29.915.000 pesetas.

Fianza provisional: 598.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación exigida: Grupo G), subgrupo 6), categoría d).

Documentación exigida para tomar parte en esta subasta: Se presentará un único sobre conteniendo la siguiente documentación: a) Documento acreditativo de la personalidad del licitador (los que acudan a la licitación en representación deberán acompañar poder bastanteado); b) declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad; c) resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional; d) documento de calificación empresarial; e) certificación o copia auténtica que acredite la clasificación acordada por el Ministerio de Ha-

cienda, si ésta es exigible legalmente (obras de presupuesto superior a 10.000.000 de pesetas); f) proposición económica firmada por el licitador o mandatario con poder bastante con arreglo al modelo que se reseña.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución. El plazo finaliza a las doce horas.

Lugar y apertura de las proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación y en el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente.

Otros detalles: Publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 194, de fecha 26 de agosto de 1982.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra, con arreglo a lo establecido en los citados documentos en la cantidad de pesetas, que representa una baja del por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 26 de agosto de 1982.—El Presidente, Eloy López Díaz.—El Secretario, Fernando Fernández Méndez.—8.239-A.

Resolución del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano (Vizcaya) referente a la subasta de las obras del polideportivo de Ixer-Bekoa, segunda fase.

Aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de obras por el sistema de subasta para la ejecución del polideportivo de Ixer-Bekoa, segunda fase.

Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, apartado 1.º, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante el plazo de ocho días, podrán ser examinados y presentarse reclamaciones contra los mismos en la Secretaría Municipal.

Al mismo tiempo, al amparo del artículo 119, 2 del citado Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica también el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es el siguiente:

Objeto: Obras de ejecución del polideportivo de Ixer-Bekoa, segunda fase.

Tipo de licitación: 35.326.959 pesetas.

Fianza provisorial: 23.270 pesetas.

Garantía definitiva: Lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Exposición al público del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal, donde podrá ser examinado en horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría municipal de diez a trece horas; durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», según resulte.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición a presentar en el sobre de oferta económica: Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo que acre-

ditado con poder bastante), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Amorebieta-Echano en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios, por los que se convoca subasta para la adjudicación del contrato de obra de ejecución del polideportivo de Ixer-Bekoa, segunda fase.

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores, 2.º, 3.º y 5.º siguiente, y

5.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

6.º En el supuesto que el adjudicatario precise ampliar la plantilla para la ejecución de las obras de referencia, deberá hacerlo con vecinos de este Municipio en situación de paro.

Amorebieta-Echano, 10 de agosto de 1982.—El Alcalde en funciones, José Antonio Bilbao.—7.802-A.

Resolución del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano (Vizcaya) referente a la subasta de las obras de reparación de la Escuela del barrio Montorra.

Aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de obras por el sistema de subasta para la ejecución de las obras de reparación de la Escuela del barrio Montorra.

Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, apartado 1.º del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante el plazo de ocho días, podrán ser examinados y presentarse reclamaciones contra los mismos, en la Secretaría Municipal.

Al mismo tiempo, al amparo del artículo 119, 2 del citado Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica también el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulase reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es el siguiente:

Objeto: Obras de reparación de la Escuela de Montorra.

Tipo de licitación: 6.186.383 pesetas.

Fianza provisorial: 122.795 pesetas.

Garantía definitiva: Lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Exposición al público del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá ser examinado en horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría municipal de diez a trece horas, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», según resulte.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición a presentar en sobre de oferta económica: Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con poder bastante), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Amorebieta-Echano en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la adjudicación del contrato de obra de reparación de la Escuela del barrio Montorra.

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores, 2.º, 3.º y 5.º siguiente, y

5.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

6.º En el supuesto que el adjudicatario precise ampliar la plantilla para la ejecución de las obras de referencia, deberá hacerlo con vecinos de este Municipio en situación de paro.

Amorebieta-Echano, 10 de agosto de 1982.—El Alcalde en funciones, José Antonio Bilbao.—7.803-A.

Resolución del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano (Vizcaya) referente a la subasta de las obras de reparación de la Escuela del barrio Etxano.

Aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de obras por el sistema de subasta para la ejecución de las obras de reparación de la Escuela del barrio Etxano.

Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, apartado 1.º del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante el plazo de ocho días podrán ser examinados y presentarse reclamaciones contra los mismos, en la Secretaría Municipal.

Al mismo tiempo, al amparo del artículo 119, 2 del citado Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica también el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es el siguiente:

Objeto: Obras de reparación de la Escuela de Etxano.

Tipo de licitación: 4.311.926 pesetas.

Fianza provisorial: 91.239 pesetas.

Garantía definitiva: Lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exposición al público del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal, donde podrá ser examinado en horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal de diez a trece horas, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», según resulte.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición a presentar en el sobre de oferta económica: Don vecino de, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de lo que acredita con poder bastantado), manifiesto lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Amorebieta-Echano en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la adjudicación del contrato de obra de reparación de la Escuela del barrio Etxano.

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º, 3.º y 5.º siguiente y

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

6.º En el supuesto que el adjudicatario precise ampliar la plantilla para la ejecución de las obras de referencia, deberá hacerlo con vecinos de este Municipio en situación de paro.

Amorebieta-Echano, 10 de agosto de 1982.—El Alcalde en funciones, José Antonio Bilbao.—7.804-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se rectifica el concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la calle Andalucía.

Habiéndose producido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de 27 de agosto de 1982, referente a la subasta de las obras de acondicionamiento de la calle Andalucía, consistente en anunciar subasta, cuando la forma de contratación es la de concurso-subasta, se procede a rectificar dicho error, mediante la modificación de dicho anuncio, debiendo decir concurso-subasta, donde dice subasta, añadiendo en el epígrafe «Apertura» que la apertura de los segundos sobres se realizará en la forma determinada en los pliegos de condiciones económico administrativas.

Getafe, 1 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monachil (Granada) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121, 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que la contratación de la obra «Instalación eléctrica de alumbrado público», mediante concurso-subasta anunciado en su día en este «Boletín Oficial», ha sido adjudicada definitivamente a «Cooperativa Eléctrica

Nevada» por la cantidad de 6.950.000 pesetas, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 del actual mes.

Monachil, 25 de julio de 1982.—El Alcalde, José Sevilla Martín.—7.493-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monachil (Granada) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121, 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que la contratación de la obra «Proyecto de urbanización de «Los Llanos», mediante concurso-subasta anunciado en su día en este «Boletín Oficial», ha sido adjudicada definitivamente a don Sebastián Fernández López por la cantidad de 46.908.005 pesetas, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 del actual mes.

Monachil, 25 de julio de 1982.—El Alcalde, José Sevilla Martín.—7.491-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monachil (Granada) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121, 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que la contratación de la obra «Mejora y acondicionamiento de calles», mediante concurso-subasta anunciado en su día en este «Boletín Oficial», ha sido adjudicada definitivamente a don Antonio Aguila Padiel por la cantidad de 14.716.042 pesetas, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 del actual mes.

Monachil, 25 de julio de 1982.—El Alcalde, José Sevilla Martín.—7.492-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta de los puestos vacantes en el mercado de Torre Romeu.

Por medio del presente anuncio se hace pública la aprobación del pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta de los puestos vacantes en el mercado de Torre Romeu, lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 70 del Reglamento de Bienes.

Objeto de la subasta: Es objeto de la presente subasta la adjudicación de los puestos de venta del mercado de Torre Romeu que se encuentren vacantes en el momento de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

La subasta se llevará a cabo en las siguientes fases:

1.ª En ésta sólo podrán tomar parte aquellas personas que con anterioridad a la presente subasta hayan sido adjudicatarias de algún puesto de venta en el mercado de Torre Romeu. En esta primera fase sólo entrarán en subasta los puestos que hubieran sido con anterioridad adjudicados; los licitadores sólo podrán hacer ofertas para aquellos puestos de los cuales hubieran sido con anterioridad adjudicatarios.

2.ª Podrán tomar parte en esta fase los comerciantes del sector del ramo de la alimentación legalmente establecidos y que se hallen en posesión de la licencia municipal de apertura. Sólo entrarán en subasta los puestos declarados desiertos en la primera fase.

3.ª Podrán tomar parte en esta fase todas las demás personas, comerciantes o no, sean del mismo o de diferente sec-

tor. En esta fase sólo entrarán en subasta los puestos declarados desiertos en la segunda.

Tipo mínimo de licitación: Productos cárnicos, 1.460.000 pesetas; pescados, 1.978.000 pesetas, y frutas y verduras, 645.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 3 por 100 del importe del precio de remate.

Forma de pago: En sus ofertas los licitadores podrán escoger entre el pago al contado o bien aplazar el mismo hasta un límite de cinco años. En este último supuesto el tipo de interés anual será del 14 por 100.

Duración de la concesión: El plazo máximo de utilización de la concesión será el de veinticinco años.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en la Delegación de Abatecimientos y Mercados en la Secretaría General, de diez a catorce horas de la mañana, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», mediante una plica en cuyo anverso figurará escrita la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de los puestos de venta del mercado de Torre Romeu». Deberá constar en el sobre igualmente si se desea licitar en la primera, segunda o tercera fases de la subasta.

A la solicitud deberá acompañarse la siguiente documentación:

— Resguardo de haber presentado la fianza provisional.

— Declaración mediante la cual el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Fotocopia del documento nacional de identidad del solicitante o escritura de poder debidamente bastantada, así como tarjeta de identificación fiscal si se tratase de una persona jurídica.

Sólo para los licitadores de la primera fase: Documento que justifique haber sido con anterioridad adjudicatario de algún puesto de venta en el mercado de Torre Romeu.

Sólo para los licitadores de la segunda fase: Fotocopia de la licencia fiscal y la licencia municipal de apertura de establecimiento comercial del ramo de alimentación en la zona de influencia.

Compromiso de abonar todos los gastos y tributos establecidos que lleve consigo la celebración del contrato en caso de resultar adjudicatario.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ante el Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario general de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, debidamente enterado de todas las condiciones que han de regir para la adjudicación mediante subasta de los puestos de venta del mercado de Torre Romeu, solicita la adjudicación en la fase de la subasta del puesto de venta número, destinado a la actividad de, por un importe de pesetas.

Sabadell, 2 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.852-A.